

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

31966 *Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar por la que se anuncia la licitación de servicios de redacción del proyecto estudio, análisis de alternativas y redacción del proyecto básico y proyecto constructivo para la estabilización de las playas y remodelación y adecuación del borde litoral entre las desembocaduras del río Guadalmina y el río Guadaiza (Málaga).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sostenibilidad de la Costas y del Mar (Junta de Contratación de los Servicios Comunes y la Secretaría General del Mar).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.
 - 2) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28071.
 - 4) Teléfono: 915976414
 - 5) Telefax: 915975913
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mma.es/portal/secciones/licitaciones/.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de octubre de 2010 hasta las 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: 29-0286.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Redacción del proyecto estudio, análisis de alternativas y redacción del proyecto básico y proyecto constructivo para la estabilización de las playas y remodelación y adecuación del borde litoral entre las desembocaduras del río Guadalmina y el río Guadaiza (Málaga).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 157.080,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 185.354,40 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): El 3% del presupuesto de licitación
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el apartado F)6.1.A)b) del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 25 de octubre de 2010.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. B-104.
 - 2) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28071.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: El 27 de diciembre de 2010, a las 10:30 horas en la sala C-286 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de septiembre de 2010.
11. Otras informaciones: Apertura técnica: 15 de noviembre de 2010, a las 10:30 horas en la sala C-286 .2ª planta. Debido a la existencia de fases sucesivas, las proposiciones se presentarán en tres sobres: Sobres nº 1 "Documentación General"; sobre nº 2 "Oferta técnica"; sobre nº 3 "Oferta económica". El lugar de presentación anteriormente señalado reentendiéndose sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En el caso de que se envíe por correo, los empresarios deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo. En el supuesto de una misma empresa presente proposiciones a varias licitaciones, el sobre de documentación general deberá contener, al menos en una de ellas, la documentación completa exigida en los pliegos, y en los demás sobres, en todo caso, los documentos correspondientes a la garantía provisional y a la clasificación. A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que están vinculadas y que también participan en la licitación. La documentación que se presente deberá ser original, copia autenticada o compulsada por Notario o por Órgano de la Administración.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.- P.D. (O.ARM/1603/2010. Rectificada por O.ARM/1824/2010. BOE 7 de julio de 2010), el Subdirector General para la Sostenibilidad, Miguel Velasco Cabeza.

ID: A100068883-1